

Portada > Actualidad > Actualidad

ACTUALIDAD

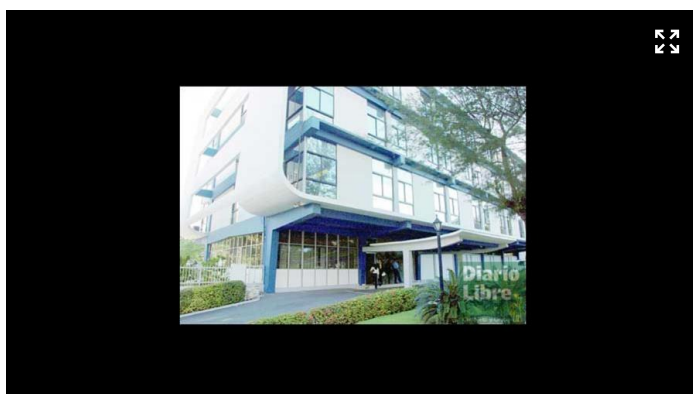
Reglamento a la banca divide sector monetario

- En el Banco Central apoyan una salida de flexibilización del Reglamento, pero la Superintendencia de Bancos insiste en la normativa



Diario Libre

Santo Domingo - abr. 15, 2005 | 04:00 a. m. | 2 min de lectura



El organismo regulador de la banca apoya la normativa.

Santo Domingo. Dos corrientes de pensamiento mantienen el tranque en el sector monetario para buscar una salida que dinamice la actividad económica, a través de la reactivación de los créditos bancarios, con una flexibilización del Reglamento de Evaluación de Activos.

Fuentes del sector financiero nacional y del Gobierno han confirmado a DL que en el Banco Central existe el interés de llegar al consenso en torno a las propuestas presentadas por los banqueros. Pero en la Superintendencia de Bancos se inclinan más por la rigidez de las regulaciones, tal como lo ha impuesto el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El sector bancario ha solicitado una "salida intermedia" en torno al Reglamento, que mantenga las normativas necesarias para la regulación bancaria, pero que a la vez permita flexibilizar los nuevos requisitos para la concesión de créditos bancarios, especialmente a los sectores productivos que vieron deteriorarse su capacidad de pago por la crisis económica que afectó al país en los últimos dos años.

Esas empresas, que son viables, aunque ahora están en malas condiciones, son las que el sector bancario considera que deben ser asistidas con facilidades de crédito, que no pueden otorgarse con el actual Reglamento de Evaluación de Activos, vigente desde enero de 2005. El Reglamento no toma en cuenta el historial de pago, sólo la capacidad, como parámetro para evaluar los créditos.

Consecuencias

Los bancos tienen una sobrelíquidez de RD\$43,000 millones, pero la mayoría del sector productivo no califica para recibirlos como préstamos, por lo que ahora se han visto obligados a enfocar las ofertas de créditos hacia el consumo y no hacia la inversión empresarial.



SERVICIOS

Efemérides

Cumpleaños

Crucigramas

Horóscopo

Resultados deportivos

Herramientas

Diario Libre



ACTUALIDAD

Nacional
Ciudad
Educación
Salud
Justicia
Política
Sucesos
A Fondo
Diálogo Libre
José Boquete
Reportajes

POLÍTICA

Partidos
JCE
TSE
Congreso Nacional
Gobierno

ECONOMÍA

Finanzas
Turismo
Agro
Empleo
Negocios
Energía
Consumo
Vivienda
Telecom.
Global y variable
Macroeconomía

PLANETA

Medioambiente
Ciencia
Clima
Tecnología
Historia
Martes de tecnología
Cambio climático

REVISTA

Música
Cine
Cultura
Farándula
Moda
Belleza
Buena Vida
Sociales
Novedades
Podcast Arte Libre
Mi mascota
Hablando con el pediatra
Diario de nutrición
Vida y familia
Eñe
Celebrando la vida
Sin complejos
En pocas palabras
Escuchando al corazón
Economía

DEPORTES

Baloncesto
Fútbol
Béisbol
Motor
Golf
Ciclismo
Tenis
Olimpismo
Más deportes
Resultados deportivos
Línea de hit
BRV
TBT Deportivo

ÚLTIMA HORA

EDICIÓN USA

EDICIÓN RD

EDICIÓN IMPRESA

SOBRE

OPINIÓN

ADC
Mirada Libre
Editorial
De buena tinta
En Directo
El Espía
Noticiero Poteleche
Columnistas
Lecturas
Más firmas

MUNDO

Estados Unidos
América Latina
Haití
España
Europa
Canadá
Medio Oriente
Asia
Africa
Oceania
Caribe

VIDEOS

Actualidad
Mundo
Economía
Revista
Deportes
Opinión
Planeta
Hecho en casa
Mundo gamer
Guía del dinero

SERVICIOS

Efemérides
Cumpleaños
RSS
Horóscopo
Crucigramas

2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	

Descarga nuestras aplicaciones para Android, iOS y sistema Huawei.

 Google Play

 App Store

 App Gallery

© 2025 Diario Libre, todos los derechos reservados. Consulta el [Aviso Legal](#). Ponte en [Contacto](#) con nosotros y conoce más sobre **Diario Libre**